ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2012
"REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS PESADAS"
ID N° 237.990

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día 20 de septiembre del 2.012, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2012 – "Reparaciones Mayores de Maquinarias Pesadas", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas funcionario de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC) y el Sr. Claudio Castillo Aguilera, Encargado de Patrimonio y Transporte, quienes representan en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay y por otra parte el Sr. Diedrich Penner Toews, en representación de la firma Penner Machinery Service S.R.L.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) PENNER MACHINERY SERVICE S.R.L.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 05/2012, "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS PESADAS".

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	PENNER MACHINERY SERVICE S.R.L.	349.500.000.-

PENNER MACHINERY
SERVICE S.R.L.

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CLAUDIO CASTILLO AGUILERA
Encargado de Patrimonio y Transporte

VICTOR M. RIVAS MIRANDA
Funcionario de UOC

PENNER MACHINERY
SERVICE S.R.L.